

Consultas Realizadas

Licitación 405842 - Contratación de Seguro para Edificios, Vehículos y Maquinarias Para la Municipalidad de Encarnación

Consulta 1 - Siniestralidad

Consulta	Fecha de Consulta	22-02-2022
Favor proveer siniestralidad de los últimos 5 años en montos en guaraníes		

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-02-2022
Favor ceñirse a los criterios del PBC, los criterios establecidos para la evaluación de las ofertas no poseen ninguna condicionante restrictiva.		

Consulta 2 - Capacidad Financiera

Consulta	Fecha de Consulta	22-02-2022
Entendemos que la convocarte realiza la elaboración de los ratios financieros a fin de salvaguardar los bienes de la institución a través de proveedores que cuenten con la capacidad de hacer frente a los riesgos . Por eso solicitamos actualizar ratios financieros donde dice "Margen de solvencia: tres últimos ejercicios cerrados del oferente (2018, 2019, 2020) siendo el ultimo considerado al 30 de junio de 2020 . debe decir: Tres últimos ejercicios cerrados del oferente (2019,2020,2021) siendo el ultimo considerado al 30 de junio de 2021.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-02-2022
A la fecha aun no se puede requerir documentos del 2021, así que por favor ceñirse a los requerimientos del PBC.		

Consulta 3 - Consulta al PBC, Capacidad Financiera - Margen de Solvencia.

Consulta	Fecha de Consulta	22-02-2022
A fin de poder participar del presente llamado con ID: 405842, solicitamos la modificación del requisito limitante del Margen de Solvencia 2.50 en los tres últimos ejercicios cerrados (2018, 2019, 2020) y modifique a 2.0 al último ejercicio cerrado presentado a la autoridad de control, ya que contamos con suficiente capacidad financiera de acuerdo a las publicaciones emitidas por la Superintendencia de Seguros del BCP.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-02-2022
Favor ceñirse a las condicionantes determinadas en el PBC, ninguna posee restricción alguna para la participación,		

Consulta 4 - Referente a Tipo de Garantía de Mantenimiento de Oferta

Consulta	Fecha de Consulta	22-02-2022
Solicitan como tipo de garantía de mantenimiento de oferta a presentar DECLARACIÓN JURADA. Favor anexar el modelo de Declaración Jurada a ser presentada como Garantía de Mantenimiento de Oferta, ya que en la sección formularios solo aparece el modelo a utilizarse exclusivamente cuando se instrumente por Garantía Bancaria.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-02-2022
<p>FORMULARIO</p> <p>DECLARACIÓN JURADA DE MANTENIMIENTO DE OFERTAS [El Oferente utilizará este formulario para garantizar el mantenimiento de la oferta por Declaración Jurada]</p> <p>ID No.: _____</p> <p>A: _____ [nombre completo de la Convocante]</p> <p>Yo, quien suscribe, declaro bajo Fe de Juramento que he presentado oferta en representación de [nombre o razón social de la firma] para la Contratación Directa con número de ID _____, para (completar con el nombre del llamado)-----</p> <p>Asimismo, dejo constancia que con la presentación de mi oferta he contraído una obligación con (indicar la Convocante) por la suma de _____, que pagaré a la misma en los siguientes casos:</p> <p>a. Si retiro mi oferta durante el período de validez de ofertas;</p> <p>b. Si no acepto la corrección aritmética del precio de mi oferta; o</p> <p>c. Si en mi carácter de adjudicatario no procedo, por causa que me fuera imputable a:</p> <p>i. Firmar el contrato o rechazar la orden de compra; o</p> <p>ii. Suministrar la garantía de fiel cumplimiento de contrato;</p> <p>iii. Presentar los certificados expedidos por las autoridades competentes que me sean requeridos por la Convocante para comprobar que no me encuentro comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar con el Estado conforme al artículo 40 de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas.</p> <p>d. Cuando se comprobare que las declaraciones juradas presentadas con mi oferta sean falsas; o</p> <p>e. Si en mi carácter de adjudicatario no presentare las legalizaciones correspondientes cuando éstas sean requeridas para la firma del contrato o para emitir la orden de compra.</p> <p>Me obligo a pagar a la Convocante, hasta el monto arriba indicado, contra recibo de la primera solicitud por escrito por parte de la Convocante, sin que ésta tenga que justificar su demanda. El pago se condiciona a que la Convocante haga constar en su solicitud la suma adeudada en razón de que ha ocurrido por lo menos una de las condiciones antes señaladas, y de que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.</p> <p>Esta garantía permanecerá en vigor durante el plazo indicado por la convocante en la Carta de Invitación, y toda reclamación pertinente deberá ser recibida por el Garante a más tardar en la fecha indicada.</p> <p>Nombre _____</p> <p>En calidad de _____</p> <p>Firma _____</p> <p>Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de _____</p> <p>El día _____ del mes de _____ de _____.</p>		

Consulta 5 - Siniestralidad

Consulta	Fecha de Consulta	22-02-2022
Favor proveer siniestralidad de los últimos 5 años , estos datos son muy importantes para el momento de la cotización		

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-02-2022
Su consulta resulta confusa aclarar mejor a que se refiere: Según entendemos quiere que exponamos en el anexos la siniestralidad que hayamos tenido en los últimos 5 años?		

Consulta 6 - Capacidad Financiera

Consulta	Fecha de Consulta	22-02-2022
----------	-------------------	------------

Solicitamos la convocarte considerar el margen de solvencia al ultimo ejercicio cerrado al 30 de junio del 2021

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-02-2022
-----------	--------------------	------------

Sera subsanada con una adenda, de requerirá del Ejercicio cerrado del 2021, según la Ley de seguros

Consulta 7 - Especificaciones Técnicas

Consulta	Fecha de Consulta	22-02-2022
----------	-------------------	------------

Con respecto al ITEM 7 - ACCIDENTES PERSONALES, solicitamos detallar la cantidad total del personas a ser incluido en esta cobertura.

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-02-2022
-----------	--------------------	------------

La cantidad de personas a ser incluidas en la cobertura sera incluida en una adenda que sera remitida a la DNCP en el trascurso del día de hoy.

Consulta 8 - Especificaciones tecnicas

Consulta	Fecha de Consulta	22-02-2022
----------	-------------------	------------

Los Edificios 1 y 2 estarían en la misma ubicación ? o están en ubicaciones diferentes

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-02-2022
-----------	--------------------	------------

esta consulta sera aclarada en una adenda que se publicara en el SICP

Consulta 9 - Capacidades Financieras

Consulta	Fecha de Consulta	22-02-2022
----------	-------------------	------------

Solicitamos actualizar el pedido de ratios financieros ,(Margen de solvencia, Calificación de aseguradoras, Patrimonio no comprometido, fondo de garantía) considerando como ultimo ejercicio cerrado el año 2021.
 Aclaremos que todas las aseguradoras deben cerrar su ejerció fiscal al 30 junio de cada año civil donde cuentan con plazo máximo de 4 meses para la presentación de sus balances. referencia: "Ley 827/96 de Seguro" articulo n° 31, 32 ;
 "RESOLUCIÓN N° 1346/05 de la SET" articulo n° 1.

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-02-2022
-----------	--------------------	------------

Estar atento a adenda a ser remitida en el SICP, se requerirá del ejercicio cerrado 2021